NUEVA SOCIEDAD, NUEVO URBANISMO. TRANSFORMACIONES EN EL BARRIO DE SAN MATÍAS ENTRE LOS SIGLOS XIV Y XIX: ANÁLISIS DEL EDIFICIO DE LA C/. ESCUDO DEL CARMEN 11 (GRANADA)

LUCA MATTEI Y GUILLERMO GARCÍA-CONTRERAS RUIZ *

RESUMEN

A partir de la intervención arqueológica llevada a cabo en el n.º 11 de la c/. Escudo del Carmen, situada detras del Ayuntamiento de Granada en la parte baja del Realejo, pretendemos llevar a cabo una reflexión sobre las transformaciones urbanísticas que se detectan en este espacio a partir de la conquista castellana, con la implantación de un nuevo modelo de sociedad sobre el esquema de la ciudad nazarí precedente.

Palabras clave: transformaciones urbanas, ciudad nazarí, conquista castellana, técnicas constructivas

ABSTRACT

Starting from the archaeological excavations realized at 11 Escudo del Carmen street, located behind the City Council of Granada, in the lower Realejo, known as San Matías neighborhood, we intend to write some considerations on the urban transformations detected in this space since the Castilian conquest. Especially taking into account the introduction of a new society over the old Nasrid city map.

Keywords: urban transformation, city Nazari, Castilian conquest, building techniques

* Becarios de investigación FPU, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, 18071, Granada. (+34) 958244252 lucamattei@ugr.es, garciacontreras@ugr.es.

INTRODUCCIÓN: EL BARRIO DE SAN MATÍAS DEL MEDIEVO A FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

El edificio en el que se ha llevado a cabo la actuación se sitúa en la c/ Escudo del Carmen, a espaldas del Ayuntamiento y del Corral del Carbón, quedando integrado dentro del barrio de San Matías. Concebido como una pequeña urbe, en su disposición y en su traza, de este barrio se considera tradicionalmente que conserva todavía el esquema árabe de viviendas reducidas y calles estrechas y sinuosas de escasos espacios abiertos. Los orígenes urbanos de todo este espacio, en la orilla izquierda del Darro bajo la colina del Mauror, debemos localizarlos en torno al siglo XII, sin que se haya podido documentar hasta el presente vestigios materiales con anterioridad al siglo XI [1]. Aunque en el barrio de San Matías hay algunas evidencias materiales de épocas anteriores, como cerámicas íberas y *tegulae* romanas, no se han documentado hasta el momento estructuras que permitan afirmar una ocupación estable y organizada de la zona, proviniendo estos materiales probablemente de arrastre de cotas más altas de la ladera [2]. En las pocas excavaciones donde se

1 GARCÍA PORRAS, A., «Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El Barrio de San Matías (Granada)» en CARA BARRIONUEVO, L., *Ciudad y Territorio en al-Andalus*. Granada, Athos-Pergamos, 2000, págs. 111-137, en espec. pág. 117.

2 CASADO MILLÁN, P., ALEMÁN AGUILERA, I., MORENO LEÓN, E. y RIQUELME CANTAL, J.A., «Excavación de urgencia realizada en los solares n.º 17 y 19 de la calle Angel Ganivet y n.º 3 de la calle de San Matias (Barrio de San Matías, Granada)» *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III. Actividades de urgencia*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1995, págs. 310-318, espec. págs. 317-318; ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., «Memoria de la intervención arqueológica realizada en el solar n.º 6 de la calle Monjas del Carmen en Granada» *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*. Sevilla, Juntas de Andalucía, 1999; GARCÍA PORRAS, A. y PUERTA TORRALBO, D., «Actuación arqueológica realizada en la casa de la

han documentado estratos o niveles con materiales iberorromanos se han encontrado sobre ellos, y sin solución de continuidad, estratos medievales cuya cronología más temprana es la zirí, coincidiendo así, *grosso modo*, con el conocimiento que en general se tiene para la ciudad de Granada [3]. En la orilla izquierda del Darro no ha aparecido hasta el momento ningún contexto arqueológico con cronología altomedieval, por lo que no se puede asegurar la existencia de un poblamiento en este espacio en los primeros siglos de la Edad Media. De hecho, muy poco se sabe con seguridad de la Granada anterior al siglo XI, ya que ni las fuentes escritas son explícitas al respecto, ni los resultados arqueológicos plenamente satisfactorios hasta el momento [4]. Tan solo la configuración de la Acequia Gorda en el siglo XI, a partir de las aguas del Genil, y ello sin seguridad alguna acerca de sus ramificaciones o sistemas de distribución menores o derivados, sin duda de gran importancia para la posterior configuración del espacio urbano [5]. Estas aguas abastecerían a un núcleo agrícola productivo, o bien una zona artesanal, lo que guardaría relación con los restos de alfar encontrados algo más al norte, en la Casa de los Tiros [6].

El siguiente paso en la configuración de la ciudad lo encontramos en torno a mediados del siglo XII, cuando se cita ya como edificada la muralla que rodearía al área de la madīna [7]. De ésta misma fecha procedería el lienzo que, cruzando el río Darro, cercaba el barrio de San Matías que nos ocupa. Un tramo de dicha muralla fue encontrado en un solar de la plaza del Campillo, próximo al palacio de Bibataubín [8].

Bizcocha (San Matías, Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998,* Tomo III, vol. 1, Actividades de urgencia. Informes y Memorias, Sevilla, Junta de Andalucía, 2001, págs. 302-309.

3 MALPICA CUELLO, A., *Granada ciudad islámica. Mitos y realidades*, Granada, Universidad de Granada, 2000.

4 Todos estos temas han sido tratados con gran rigor por SARR MARROCO, B., *La Granada Zirí (1013-1090). Análisis de una taifa andalusí*, Granada, 2009, Tesis doctoral inédita; *Ídem* «La Granada prezirí (siglos VIII-XI): ¿qal´a, hisn o madina?» en SÉNAC, P. (ed.), *Villa 3: Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Ebre,* Zaragoza, 2010 (en prensa).

5 MALPICA CUELLO, A., «Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en la vega de Granada» *Fundamentos de Antropología*, 6-7 (1997), pág. 228; *Ídem,* «Las murallas de Granada» en TITOS MARTÍNEZ, M. (ed.), *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992, T. I, pág. 78.

6 LÓPEZ LÓPEZ, M., RODRÍGUEZ AGUILERA, A., FRESNEDA PADILLA, E., PEÑA RODRÍGUEZ, J. M., PÉREZ TORRES, C. y GÓMEZ BECERRA, A., «Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia» *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, *T. III Actividades de urgencia*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1995, págs. 270-278.

7 HUICI, A., *Nuevos fragmentos almorávides y almohades de al-Bayan al-Mugrib*, Valencia, 1963.

8 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., «Memoria del seguimiento arqueológico realizado en la Plaza del Campillo, donde se han documentado restos de una muralla islámica» *Informe presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía* (inédito). Cit. en GARCÍA PORRAS, A., «Ocupación del espacio en la orilla izquierda…», pág. 121, nota 30.

Es en torno a este periodo, de los siglos XI-XII, cuando se adscriben la mayor parte de los restos medievales exhumados en las excavaciones realizadas en el entorno del barrio de San Matías. En primer lugar, cabe citar el numeroso conjunto de cerámicas que aparecieron en la intervención realizada en la c/ Sierpe, próxima al Corral del Carbón. En el solar del antiguo Cine Regio se hallaron estructuras de una posible vivienda fechada con una cronología similar, y otra en la c/ Piedra Santa 8 [9]. La expansión que se produce en Granada en época almohade no se debió simplemente a una evolución demográfica, sino que tuvo mucho de decisión del poder o, al menos, orientada por él, transformándose el área rural preexistente en otra urbana, si bien conservando los elementos propios de la vida agrícola en el interior del nuevo recinto amurallado [10]. Parece claro que, con anterioridad, aun cuando existían puentes que comunicaban ambas orillas del río Darro, en la margen izquierda el grado de urbanización era menor. Conforme nos alejamos hacia el Este la trama urbana se iría convirtiendo en una sucesión de talleres artesanales, localizados en las excavaciones, marcando las alfarerías y las tenerías el punto final de la ciudad [11], en un eje de comunicación que desde esta zona se dirigiría hacia el Genil. A partir de los siglos XII-XIII todo el barrio del Realejo incluyendo la zona de San Matías estaría salpicado de huertas, como la del Cuarto Real de Santo Domingo, poniéndose de relieve el nivel agrícola del área [12].

Para época nazarí tenemos una imagen mucho más consolidada de la configuración urbana de este espacio gracias al trabajo de Seco de Lucena [13]. En lo que a la orilla izquierda del Darro se refiere, y en concreto en la zona llana que es donde se ubica el espacio que nos interesa, estuvo formado esencialmente por tres barrios: el de al-Tawwābīn, Axibīn y al-Gorŷī. Es el mismo autor el que nos describe la estructura urbana que tuvo la ciudad, con la existencia de calles de distinta consideración, tomando las más importantes en ocasiones el nombre del barrio o de la puerta de la cerca de la que partían. Las vías más importantes que existían en San Matías en esta época parecen coin-

9 Los restos de estas dos intervenciones son descritos en GARCÍA PORRAS, A., «Ocupación del espacio en la orilla izquierda…», pág. 122.

10 MALPICA CUELLO, A., «La expansión de Granada en época almohade. Ensayo de reconstrucción a partir de su configuración», *Miscelánea Medieval Murciana*, XXV-XXVI (2001-2002), págs. 67-116.

11 MALPICA CUELLO, A., «El río Darro y la ciudad medieval de Granada: las tenerías del Puente del Carbón», *Al-Qantara*, XVI (1995), págs. 83-106.

12 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., «Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fajjarn y del Nayd (actual barrio del Realejo) en época nazarí» en CARA BARRIONUEVO, L., *Ciudad y Territorio…*, págs. 86-110.

13 SECO DE LUCENA, L., *La Granada nazarí del siglo XV,* Granada, 1975, págs. 89-102.

cidir en general con el viario actual, tal y como ocurre con la calle de San Matías, que recibió el nombre de zanaqat al-Tawwābīn [14].

La entidad urbana de San Matías en esta fecha parece incuestionable, perdiéndose las actividades artesanales que anteriormente lo caracterizarían, y añadiéndose desde el siglo XIII en adelante toda una serie de estructuras más propiamente urbanas, tal y como ocurre con los baños árabes encontrados en el colegio de las Madres Mercedarias [15], o la mezquita de la c/ Santa Escolástica [16], cuya cronología bien podría coincidir con la del abandono del alfar de la Casa de los Tiros [17]. Otro importante dato en este mismo sentido es el que proporcionó la excavación llevada a cabo en el palacio de los Duques de Gor [18], donde sobre los niveles de abandono de los alfares del siglo XII, se construyó una vivienda de la que solo quedaba parte de una crujía que mantenía el esquema tradicional de casa nazarí y morisca, es decir, con entrada desde un patio y dos alcobas laterales. Resulta ser algo similar a lo que se excavó en la c/ Laurel de San Matías 10 [19].

La conquista castellana supuso para Granada el inicio de grandes transformaciones urbanas, en lo que se ha llamado la castellanización de la otrora ciudad islámica [20]. Como señala Vincent, Granada fue una inmensa obra en construcción desde 1492, ya que su remodelación no se limitó sólo a la construcción de grandes edificios como palacios, catedrales, iglesias parroquiales, conventos y hospitales. El cambio alcanzaba hasta los aspectos menores de la ciudad [21]. Esta tendencia, evidente desde los primeros momentos, se hizo especialmente patente tras los levantamientos moriscos.

Finalizado el siglo, será en toda la zona baja donde se producirán las mayores transformaciones borrando la casi totalidad de elementos urbanos de eta-

14 SECO DE LUCENA, L., *La Granada nazarí…* págs. 93-100

15 GÓMEZ GONZÁLEZ, C. y VÍLCHEZ VÍLVHEZ, C., «Baños árabes inéditos de la época almohade (siglos XII-XIII) de la judería de Granada» *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 1986, págs. 545-567.

16 SECO DE LUCENA, L., *La Granada nazarí…* págs. 101-102. Más detalles en MARTÍNEZ PÉREZ, M.ª T., «Las mezquitas de Granada en los Libros de Habices» *Andalucía Islámica. Textos y estudios*, IV-V (1983-1986), págs. 203-235, en espec. pág. 220.

17 LÓPEZ LÓPEZ, M. *et alii,* «Casa Museo de los Tiros…»

18 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., *Informe preliminar de la actuación Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el Palacio de los Duques de Gor,* Informe presentado en la Delegación de Cultura de Granada, 1994, Inédito. Cit. en RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*. Granada, 2001, pág. 180.

19 GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M.ª L., *Informe preliminar de la excavación Arqueológica c/ Laurel de San Matías n.º 10, Granada*, Informe presentado en la Delegación de Cultura de Granada, 1998, Inédito. Cit. en RODRÍQUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica…*, pág. 181.

20 VINCENT, B., «De la Granada mudéjar a la Granada europea» en LADERO QUESADA, M. A. (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada, 1993, págs. 307-319, en espec. pág. 314.

21 VINCENT, B., «De la Granada mudéjar…», pág. 314.

pas precedentes [22]. Nos centraremos ahora tan solo en el espacio que a nosotros nos atañe. El viario medieval fue el principal afectado por estas reformas, ya que los Reyes Católicos ordenaron derribar gran parte de las construcciones de la falda occidental del Mauror [23], donde se construyó un hospital y lo que pasó a ser la primera catedral granadina, Santa María, la actual Capitanía [24]. La demolición de estos edificios pudo facilitar la apertura de nuevas vías como ocurrió con Pavaneras [25]. El interior del barrio fue ocupándose progresivamente por grandes casas señoriales que probablemente debían ocupar el solar de varias musulmanas [26].

Las excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en la zona muestran como las débiles estructuras de las viviendas medievales fueron prácticamente arrasadas hasta sus cimientos, construyéndose sobre ellas nuevos muros, sin mantener en muchos casos las mismas alineaciones. Así puede observarse en las excavaciones realizadas en la casa de la Bizcocha, en la c/ Piedra santa, solar del antiguo cine Regio, o en la c/ Monjas del Carmen [27]. En este marco de las reformas del siglo XVI es en el que podemos integrar el grueso de las edificaciones de las que tratamos en este trabajo. La casa de Laurel de San Matías responde al tipo de casa señorial característica de la Granada del XVI, que pretende modificar la estructura urbana de la ciudad árabe en la acusada tendencia a habitar la zona baja de la ciudad. Calles de trazado rectilíneo, edificios de uniforme arquitectura y pequeñas y simétricas plazas van ocupando progresivamente el lugar que antes fue un intrincado laberinto callejero.

Es el siglo XVII el que va a dotar al barrio de San Matías de la personalidad plena que mantiene aún hoy en día, como ocurre en otras muchas partes de la ciudad. Gran parte de Granada consolida ahora su definición, haciendo que se transformen ámbitos urbanos de vieja tradición [28]. En el barrio de San

22 LÓPEZ GUZMÁN, R., *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y urbanismo*. Granada, Diputación de Granada, 1987, pág. 70. Por citar solo algunas de las obras más recientes: CAÑAVATE TORIBIO, J., *Granada, de la madina nazarí a la ciudad cristiana*, Granda, Universidad de Granada, Granada, 2006; GARCÍA GRANADOS, J. A., «Vivienda y vida cotidiana en Granada (siglo XVI) Entre la tradición y la ruptura» *Jornadas históricas del alto Guadalquivir*, Jaén, 2000, págs. 97-134.

23 GARCÍA GRANADOS, J. A. y TRILLO SAN JOSÉ, C., «Obra de los Reyes Católicos en Granada (1492-1495)», *Cuadernos de la Alhambra*, 26 (1990), págs. 145-168.

24 MÜNZER, J., *Viaje por España y Portugal (1494-1495)* Madrid, 1991, pág. 111; SECO DE LUCENA, L., *La Granada nazarí…,* pág. 90.

25 SECO DE LUCENA, L., *La Granada nazarí…,* págs. 99-100.

26 GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., *Guía de Granada*, Granada, 1994 (1.º ed 1889), págs. 183-214.

27 Los restos de éstas tres intervenciones son descritos en GARCÍA PORRAS, A., «Ocupación del espacio en la orilla izquierda…».

28 VIÑES MILLET, C., *Historia urbana de Granada*, Granada, 1999, págs. 105-148.

Matías, desde Escudo del Carmen partían ya las calles del Jazmín y del Laurel, que son señaladas en distintas fuentes como casas viejas, húmedas y combadas, con desconchones y parches, en las que se iban haciendo obras sin licencias [29]. Es a partir de este momento cuando destacan en el barrio una serie de edificios de notable importancia, como la Capitanía General, el convento de las monjas carmelitas descalzas o el Monte de Piedad, en un proceso que podemos considerar de ennoblecimiento del barrio. Todas estas transformaciones del seiscientos y del setecientos mantendrán la esencia del barrio de calles estrechas y sinuosas, pero embelleciendo las fachadas de los edificios, mientras que en los interiores de las viviendas se asiste a un proceso de compraventa, reformas y adaptaciones que revelan las propias transformaciones que estaba sufriendo la sociedad granadina. Llegamos así al siglo XIX, cuando esta *ciudad romántica* choca con la *ciudad geométrica y sana* que quisieron imponer los reformadores liberales. Los efectos que tuvieron las medidas desamortizadoras y la formación de la ciudad burguesa, donde el poder local quiere ejercer un mayor control, fueron inmediatas. Se enfrentaron a problemas como el de las aguas, con la creación de nuevas infraestructuras, o la eliminación de los caseríos ruinosos. Las nuevas condiciones requeridas por la propiedad y el mercado conllevaron que las instituciones se dotaran de toda una serie de instrumentos técnico-jurídicos para llevar a cabo las reformas: el Reglamento de Ornato, el Plano Geométrico y el Proyecto de Alineación [30]. Una transformación que se verá frenada por las consecuencias de la crisis económica que sufre la ciudad hasta finales de siglo. Todo ello dotará al barrio de esa doble identidad que aún hoy día lo caracteriza, entre la continuidad de la ciudad antigua y la discontinuidad que marcan las constantes reformas.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA C/ ESCUDO DEL CARMEN N.º 11

Como ponen en evidencias las páginas anteriores, el estudio arqueológico de una ciudad no puede limitarse a las épocas antiguas y medieval, y si acaso a las primeras transformaciones castellanas, como tradicionalmente se ha hecho [31]. Es necesario, y cada vez con mayor urgencia, una Arqueología de épo-

29 VILLAR YEBRA, E., *El casco antiguo de Granada*, Granada, 1989, págs. 95-104; OLMEDO SÁNCHEZ, Y. V., *Arquitectura y urbanismo en la Granada del Barroco Tardío (1667-1750)*, Córdoba, 2002, págs. 79-90.

30 ISAC, A., *Historia urbana de Granada. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa*, Granada, 2007, págs. 31-50

31 Uno de los escasos ejemplos que prestan atención a este período desde un punto de vista arqueológico es RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada arqueológica…*, págs. 215-232. Para el estudio de los materiales cerámicos resulta imprescindible AA.VV, *Cerámica granadina. Siglos XVI-XX*, Granada, 2001.

ca moderna que responda a muchas de las cuestiones históricas que el examen de las fuentes escritas no alcanza a resolver. A partir de intervenciones como la que hemos llevado a cabo creemos que es posible profundizar en esta cuestión.

Con motivo de la construcción de una vivienda residencial plurifamiliar en el n.º 11 de la C/ Escudo del Carmen quedó supeditada la ejecución de la misma a la supervisión mediante control de movimientos de tierras y excavación de sondeos que evaluaran la existencia de restos arqueológicos. Junto a ello, se planteó la necesidad de conocer en profundidad la evolución del edificio a partir del estudio de las diferentes fases constructivas mediante el análisis estratigráfico mural [32]. El solar sobre el que hemos trabajado ocupa una superficie aproximada de 801,34 metros cuadrados, y estaba compuesto por la unión de varios edificios antiguos, el situado en la c/ Escudo del Carmen 11 y el de la c/ Laurel de San Matías 6 [33].

La metodología de investigación ha sido por lo tanto doble. Por un lado el estudio arqueológico a partir de la excavación estratigráfica de la totalidad del solar mediante 13 áreas de intervención, que se ha adecuado a los ritmos de la propia obra de restauración. Por otro lado, el estudio, también estratigráfico, de los muros y elementos constructivos del edificio, para lo cual se estudiaron las distintas técnicas y materiales de construcción que se identificaron con el objetivo de ponerlas en relación entre sí y poder conocer así la evolución histórica del inmueble. Así, uniendo los resultados de ambos registros, y examinando también los restos cerámicos recuperados para afinar la cronología, se han podido identificar las diferentes fases históricas de esta zona del barrio de San Matías que no siempre correspondió a un único edificio.

Por lo que se refiere a la excavación, se han ido documentando y levantando distintos niveles de suelos y pavimentos que nos informaban sobre los usos dados a las diversas zonas del edificio. Se han encontrado tanto espacios abiertos, con patios a base de empedrados que se articulaban formando las unidades de viviendas en torno a ellos, como los espacios cerrados, pavimen-

32 Siguiendo los principios de la llamada «Arqueología de la Arquitectura«. PARENTI, R., «La lettura stratigrafica delle murature in contesti archeologici e architettonico», *Restauro & Cittá,* I, 2 (1985), págs. 55-68; CABALLERO ZOREDA, L., «El análisis estratigráfico de construcciones históricas», en CABALLERO ZOREDA, L. y ESCRIBANO VELASCO, C., (eds.), *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1996, págs. 55-74.

33 MATTEI, L. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., «Memoria final de la intervención arqueológica de apoyo a la restauración en la calle Escudo del Carmen n.º 11», Informe presentado en la Delegación de Cultura de Granada, 2010. Inédito. Un resumen en MATTEI, L. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., «Intervención arqueológica en la c/ Escudo del Carmen n.º 11 (Granada). Fases de evolución, restos exhumados y técnicas constructivas», *Anuario Arqueológico de Andalucía*/2010 (en prensa).

tos a base de ladrillos, restos de muros que compartimentaban habitaciones antiguas etc.

En lo que respecta al estudio realizado sobre las técnicas constructivas, se han identificado siete en total. Atendiendo a la distinta ubicación de éstas técnicas constructivas, y a la secuencia estratigráfica que presentan los distintos paramentos, y apoyándonos en el estudio histórico-arquitectónico presentado previamente por el equipo de Arquitectos [34], propondremos finalmente la que consideramos es la secuencia histórica del edificio. Vamos a ver las distintas técnicas constructivas que se han identificado cuya disposición presentamos en el gráfico (**Fig. 1**):

A. **Ladrillos unidos con mortero de cal**

Son paramentos levantados con líneas de ladrillos unidos con un mortero con abundante presencia de cal, lo que le da una considerable consistencia. Los ladrillos son, por lo general, muy regulares, presentando un perfil delgado y alargado con dimensiones de 30 cm x 14,5 cm x 3,5 cm. Aparecen como único elemento constructivo, o en combinación con cajones de tapial, de mampostería o con cajones de ladrillos unidos con un mortero diferente. Los pilares importantes de la vivienda, machones y muros de carga fueron levantados con esta técnica.

B. **Ladrillos unidos con mortero de tierra**

En este caso, el mortero empleado para unir los ladrillos es de tierra, con presencia de árido de grano fino y medio, y escaso de cal que aparece por lo general en grandes nódulos. Los ladrillos son regulares de 29 cm x 14,5 cm x 3,5 cm aproximadamente. Aún así hemos de señalar que los muros realizados con esta técnica aportan una gran consistencia y solidez a la vivienda, apareciendo en distintos muros de carga del edificio, solo o en combinación con cajones de tapial. También se ha documentado formando cajones en el interior de paramentos de ladrillos unidos con mortero más rico en cal.

C. **Machones de ladrillos con cajones de tapial**

La técnica del tapial, cuyo origen es muy remoto, es suficientemente conocida y se ha aplicado abundantemente en los edificios granadinos desde al

34 Recogidos en el «*Proyecto Básico de Reforma y Restauración de la casa Escudo del Carmen/Laurel de San Matías en Granada*«, dirigido por el Arquitecto Javier Gallego Roca, proyecto presentado y visado en el Colegio de Arquitectos de Granada.

menos la época medieval [35]. En el caso de nuestro edificio, estos cajones de tapial no aparecen en solitario, formando por sí mismos el paramento, sino que se insertan en combinación con machones de ladrillos.

D. **Machones de ladrillos con cajones de mampostería**

Esta técnica es similar a la descrita anteriormente, pero en este caso los cajones son de mampuestos con un mortero de tierra escaso en cal. Estos cajones se combinan en el paramento con los machones de ladrillos que lo encintan. En cuanto a los ladrillos, tanto en esta técnica como en la anteriormente descrita, los ladrillos siguen siendo muy regulares y respondiendo a las mismas dimensiones ya mencionadas. Debemos señalar que existen dos fases distintas realizadas con esta técnica. La más moderna, que corresponde a la fachada del siglo XIX, es diferente a la que encontramos en algunos de los muros situados en la parte meridional del edificio. La primera presenta un mortero de cal, mientras que la segunda es de tierra oscura y anaranjada pobre en cal. En este último caso encontramos además que esta técnica se combina en el mismo muro con aquella de machones de ladrillos con cajones de tapial. Es probable que la respuesta al por qué de este uso combinado de las dos técnicas se deba a la solución al problema de la humedad que presenta el tapial, ya que ésta facilita su disgregación. Para evitarla es frecuente que las estructuras de tapial fueran precedidas por una base o zócalo de mampostería o ladrillo para impedir que la humedad, por capilaridad, alcanzara las estructuras de tapial. En nuestro caso, en lugar de realizarse únicamente un zócalo, se procedió a levantar toda la parte baja del muro con la técnica de machones de ladrillos con cajones de mampostería, para posteriormente seguir elevando el paramento con la combinación de ladrillos y tapial.

E. **Paramentos a base de machones de ladrillos con cajones de ladrillos**

Una técnica parecida a la anterior que consiste en una combinación de dos tipos de fábrica realizadas con ladrillo, en la que unos cajones realizados con ladrillos unidos con un mortero terroso, con poca presencia de cal en nódulos se insertan en las líneas de ladrillos con un mortero de color rosáceo mucho

35 MALPICA CUELLO, A. «Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la Arqueología y la Arquitectura», DURANY, M., PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. y VAQUERO DÍAZ, M.ª B. (eds.), *Técnicas Agrícolas, industriais e constructivas na idade media*, Vigo, 1998, págs. 277-336; CUCHÍ I BURGOS, A., «La técnica tradicional del tapial», *Actas del 1.º Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid, 1996, págs. 159-165.

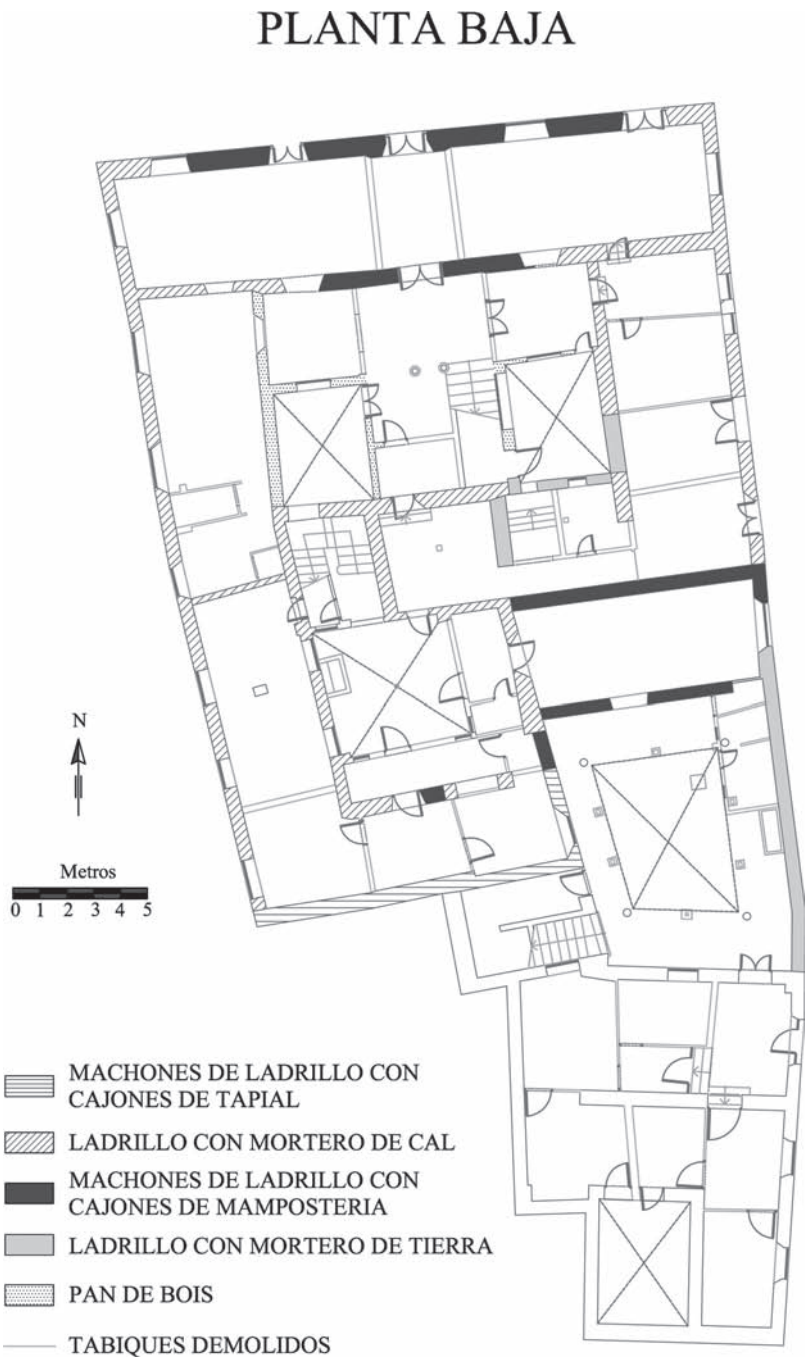

Fig. 1. Técnicas constructivas identificadas en la planta baja

más rico en cal. Desconocemos el por qué de la elección de esta combinación, si bien puede responder a razones económicas, dado que el mortero de tierra pobre en cal es mucho más barato que aquel rico en cal. Esta técnica aparece en la fachada del siglo XIX, en las plantas primera y segunda, combinándose en este mismo paramento con la técnica de machones de ladrillos con cajones de mampostería en la planta inferior.

F. **Técnica del *Pan de Bois***

Esta fábrica supone una original solución técnica para aligerar los muros sin que por ello pierdan consistencia y solidez como muros de carga de gran parte del edificio, recibiendo además los empujes de la mayor parte de las techumbres del edificio. Supone la realización de una armadura a base de tablas de madera trabajadas para presentar una forma plana casi paralepípeda, de unos 6-11 cm de anchura, unidas con clavos y cuerdas. Este armazón es rellenado con líneas de ladrillos unidos con un mortero de tierra en el que no se distingue apenas cal, siendo bastante ligeros y livianos estos muros, quizás porque habían perdido sus funciones estructurales al caer el peso sobre los pilares de ladrillos que aparecen en las esquinas, y hacia donde las tablas de madera distribuyen el peso. Estos armazones de madera estaban recubiertos por yeso, que parece combinarían bien con las dilataciones que pudiera sufrir la madera, razón esta misma por la que se unen con cuerdas las maderas. Estas tablas de madera aparecen además como límites de los distintos vanos que presentan los muros, ventanas y puertas, y enlazan con otras tablas que se disponen diagonalmente, repartiendo el peso y dirigiéndolo hacia los extremos de los muros donde descansan sobre los macizos pilares que presenta esta fase de la edificación, como ya se ha señalado.

LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS *VS* EL RESTO DE LAS FUENTES: CARTOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN ESCRITA. LA INTERPRETACIÓN DE LAS FASES DE EVOLUCIÓN DEL EDIFICIO.

El precedente: restos de época nazarí

Los restos que podemos considerar más antiguos por las piezas cerámicas asociadas son los que se han encontrado en la zona sur donde se han documentado una serie de estructuras pertenecientes a un pequeño espacio abierto. Estas estructuras aparecían asociadas a una tinaja que debió funcionar como un pequeño almacén de agua a modo de aljibe a través de un canalillo que conducía las aguas vertidas al suelo (**Fig. 2**). En el interior de la tinaja, junto al relleno de tierra, aparecieron varias vasijas cerámicas, algunas casi ínte-

gras, como una jarra con dos asas, una escudilla o pequeño ataifor, y otras totalmente enteras como una tapadera de factura andalusí. Estos restos cerámicos, tanto por su tipología morfológica como por su tecnología de fabricación y su estilo decorativo, son de época temprana nazarí. No obstante, al aparecer en un contexto secundario, vertidas sobre la tinaja, y no teniendo datos suficientes para aseverar la cronología de las estructuras, todo parece apuntar a que éstos son los únicos restos que han quedado de las estructuras nazaríes anteriores a la conquista castellana. Estaríamos ante la parte interior y abierta de una edificación doméstica, esto es, una vivienda que respondería a los patrones típicos de las casas de la época bajomedieval en Granada [36], similar a la que se encontró algo más abajo, en la c/ Laurel de San Matías 10 [37].



Fig. 2. Restos nazaries. Cerámicas en el interior de la tinaja

36 Como bien recuerda Alejandro Pérez, tradicionalmente se ha considerado el modelo de casa-patio como el paradigmatico de la sociedad nazarí, si bien la realidad parece ser mucho más compleja. PÉREZ ORDOÉZ, A., «Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca: aproximación al modelo de familia y a su plasmación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI», *Dialogando con la Cultura Material. I Jornadas de Jóvenes en Investigación arqueológica*, Madrid, 2008, págs. 381-388.

37 GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M.ª. L., *Informe preliminar de la excavación…*

Siglo XVI – inicios del siglo XVII

En ningún otro lugar de todo el solar del edificio han aparecido restos anteriores a esta fecha, surgiendo la mayoría de las estructuras identificadas apoyadas directamente sobre un nivel de conglomerados y arcillas rojizas que debemos considerar como nivel geológico. Como hemos indicado en las primeras páginas, es muy probable que para las épocas anteriores al siglo XVI la zona en cuestión no debía estar ocupada por una densa red urbana, sino más bien debemos pensar en un espacio abierto, con espacios urbanizados y otros probablemente para actividades artesanales y para huertas, que quedaban en el interior de la ciudad. Aunque no hay que desechar la hipótesis de que la zona haya sido prácticamente arrasada en la iniciales intervenciones de reforma en la primera época después de la conquista. Ambas situaciones explicarían que, salvo los restos del extremo sur antes descritos, no apareciera nada por debajo de las estructuras del XVI.

Todas estas transformaciones han sido tratadas con mayor o menor profundidad por distintos autores [38]. Nuestro solar parece participar de estas transformaciones, tal y como hemos podido documentar: todas la crujías que comparte con la casa de la c/ Laurel de San Matías datan de estos momentos. Son muros que responden a dos tipos de técnicas constructivas, todas ellas muy parecidas entre sí: muros a base de machones de ladrillos con cajones de tapial terroso, y muros a base de machones de ladrillos con cajones de mampostería. A este mismo momento adscribimos algunos de los elementos que hemos podido documentar en el subsuelo, especialmente los muros de ladrillos con mortero de tierra, de la sala oriental del edificio que aparecían junto a un pavimento de ladrillos dispuestos en asta. Relacionada también con esta primera construcción quedarían los muros trabados en «L» que aparecieron en la sala más occidental. Las características y condiciones de la intervención nos han privado de conocer con exactitud qué tipo de relación física tendrían estos muros con el resto de la edificación, aunque el hecho de que apoyen directamente sobre el nivel geológico nos plantea la posibilidad de que correspondan a la etapa más temprana.

Examinando todos estos restos, y conociendo la estructura básica de las casas del siglo XVI en Granada, cabe pensar que estamos ante los restos de al menos dos viviendas, por un lado la que aún hoy queda en pie, aquella de la c/ Laurel de San Matías 6, parte de la cual ha quedado integrada en el edificio

38 Por citar solo algunas de las obras más recientes: CAÑAVATE TORIBIO, J., *Granada, de la madina nazarí…*, GARCÍA GRANADOS, J. A., «Vivienda y vida cotidiana en Granada (siglo XVI) Entre la tradición y la ruptura», *Jornadas históricas del alto Guadalquivir*, Jaén, 2000, págs. 97-134.

de la c/ Escudo del Carmen debido a las reformas y engalabernos que se han producido con posterioridad; y junto a ella, tendríamos algunos otros restos que deben corresponderse a otra casa, hoy desaparecida, cuya ubicación exacta desconocemos, pero que aproximadamente estaría situada en la esquina SO del solar, donde se mantienen muros que pueden pertenecer a esta época. Esta última casa quedaría por tanto colindando con aquella primera, sin que podamos evaluar con exactitud que tipo de relación mantendrían ambas. Sabemos que en esta época los muros medianeros quedaban así caracterizados como elementos de macla respecto a los de las fincas colindantes, favoreciendo los procesos de intercambio y crecimiento horizontal, de forma independiente a la línea ficticia del solar, dando origen a todo tipo de contradicciones formales tales como engalabernos o galerías de patio en las medianerías.

Este tipo de urbanismo, con estas dos casas caracterizadas por su planta central con patio y galerías alrededor de él, se mantendría durante parte del siglo XVII sin apenas modificaciones, al menos en lo que a su aspecto general se refiere. La plataforma de Vico (**Fig. 3**) en esta parte no presenta ningún detalle digno de evidencia, a parte de que podemos observar elementos arquitectónicos que se han documentado en la intervención, tales como las arcadas que dan acceso a los patios.



Fig. 3. Calle Escudo del Carmen en la Plataforma de Vico (1613)

2.ª mitad del siglo XVII – 1.º mitad del siglo XIX

Como ya habíamos anticipado, la casa actual de la c/ Escudo del Carmen 11, en lo que a su aspecto general actual se refiere, debió levantarse en torno a mediados del siglo XVII. Esta cronología propuesta es deducida tanto por los restos cerámicos más antiguos hallados asociados a las cimentaciones de los muros principales del edificio, como por el hecho de no aparecer reflejado en la famosa plataforma de Vico; a lo que hay que sumar que a partir del siglo siguiente, el XVIII es cuando tenemos constancia del inicio de toda una serie de reformas que, con especial incidencia en el siglo XIX, acabarán por dotar al edificio del aspecto que ha mantenido a lo largo de todo el siglo XX. Además, como puede deducirse de la documentación escrita, aunque en la actualidad toda la edificación corresponde a un solo edificio, en estos momentos debemos referirnos al menos a tres construcciones distintas: una con entrada en la c/ Álvarez de Castro; otra con acceso desde la c/ Escudo del Carmen, con el n.º 9 en aquellos momentos; y la tercera con acceso en la c/ Laurel de San Matías n.º 2 [39].

Su aspecto en planta no corresponde con total exactitud al que presenta en la actualidad, habiéndose detectado una profunda reforma en toda la fachada norte, aquella que da directamente a la c/ Escudo del Carmen, donde los muros más antiguos que han sido documentados, no corresponden en orientación con la actual, cuya reforma ha provocado incluso un cambio en el trazado de la calle.

Desde mediados del siglo XVII hasta bien entrado el siglo XIX, la parte norte del edificio tenía una planta netamente diferente, que ha podido ser documentada en gran medida identificándose restos que datan de este periodo también en otros lugares del edificio (**Fig. 4**).

Lamentablemente, no ha podido documentarse cual sería la fachada original, ya que ésta quedaba más adentrada en la c/ Escudo del Carmen, quedando la cimentación de ésta o bien arrasada o bien bajo la misma calle. Si que hemos podido trazar cual sería la zona de entrada a las distintas casas, como decíamos, constituida por una serie de muros de ladrillos unidos con un mortero de cal y en otras ocasiones de tierra y cal, que estaban asociados a suelos o pavimentos a base de losas cuadradas de barro cocido colocadas diagonalmente o de ladrillos colocados en espiga. Algunas de estas habitaciones se

39 *Registro de la propiedad de Granada*, Libro 111, tomo 115, Finca n.º 5.874 c/ Escudo del Carmen n.º 9, 11, 13. Incripción 1.ª. Gracias a esto conocemos los nombres de algunos de los propietarios: Rosario Unzaga y Elizalde, quien asistida por su marido Manuel Quintana vende a Nicolás de Paso y Sánchez y Pedro Francisco Fernández y su mujer M.ª del Carmen Vuraga.

hallaban alrededor de un patio que presentaba una pavimentación realizada con empedrado de cantos que en su parte central tenía una estructura circular protegiendo una tinaja que se hallaba en el subsuelo. Otra estructura de almacenaje de aguas y perteneciente a esta fase es la tinaja que se halló prácticamente bajo el muro de la nueva fachada y que pertenecía a una de las tres unidades residenciales.

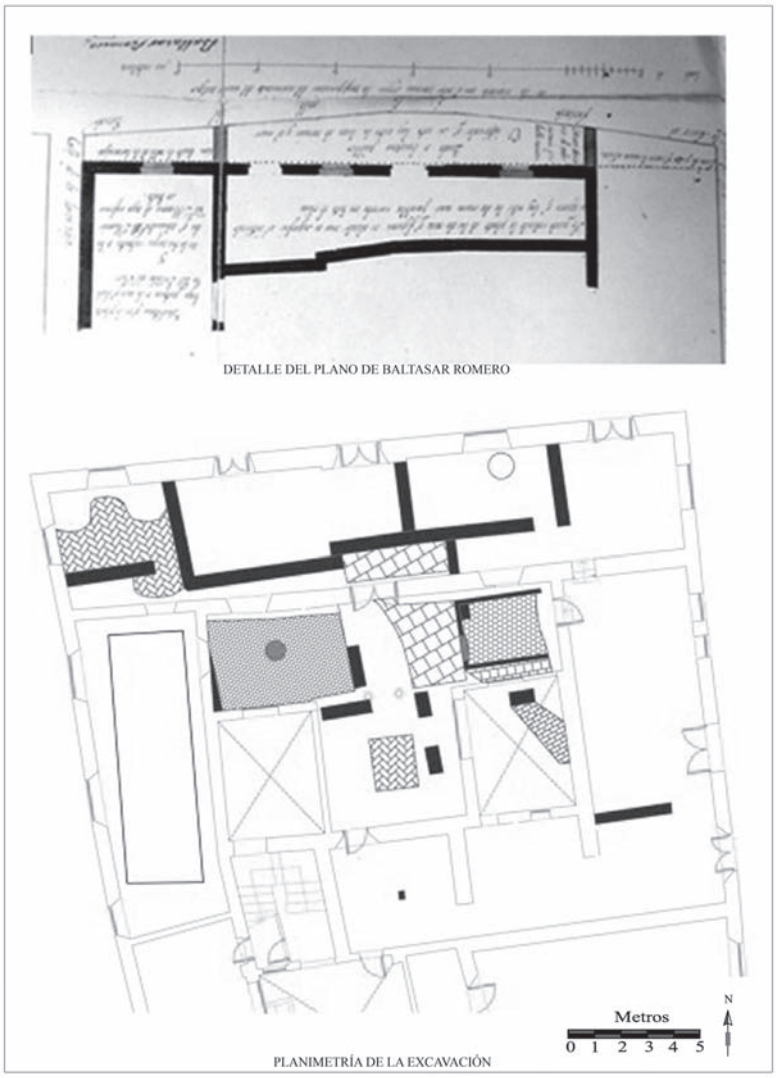

Fig. 4. Comparación del Plano de Baltasar Romero (1856) con la planta de los restos del siglo XIX hallados en la excavación

Es interesante señalar que los muros y suelos que se han conservado de esta fachada primitiva no guardan relación con la línea de la calle que ha dejado la nueva fachada del siglo XIX, pero si que respetan a la perfección la orientación con respecto a la fachada de los edificios ubicados en la parte septentrional de la calle, justo enfrente del edificio investigado.

Otro elemento destacado que se ha documentado ha sido una estructura de forma rectangular, que visto la potente capa de color negro que presentaba en su interior se ha interpretado como carbonera.

En una época temprana de esta fase se tuvieron que hacer reformas que afectaron la parte meridional del inmueble y de manera particular el muro que dividía la casa de Escudo del Carmen y la casa de Laurel de San Matías. En esta última se realizó una escalera barroca que afecta los alzados de la casa colindante, que si bien en la planta baja sigue manteniendo el muro original de machones de ladrillos con cajones de tapial en la planta primera lo substituye por uno de ladrillo.

Aunque fechar resulta difícil dadas las condiciones de la intervención, si que podemos apuntar una serie de ideas, tal y como venimos haciendo. Si el edificio en esa planta original que decimos, puede datarse a partir de mediados del siglo XVII, cabe pensar que todas estas reformas se hicieron en el siglo XVIII, ya que para el siglo XIX tenemos constancia documental y planimétrica de las obras que se llevaron a cabo en el edificio, y que han sido estudiadas recientemente [40]. Mencionar que, a pesar de estas reformas, el edificio debió quedar en un estado de relativo abandono, ya que cuando se acometen las reformas en el siglo XIX que ahora veremos, en distintos documentos se cita que el edificio amenazaba ruina.

Las reformas de 1856

La principal obra que se lleva a cabo es la remodelación de la fachada norte, en lo que supone la agrupación definitiva de las tres viviendas bajo un mismo edificio, si bien las casas en su interior siguieron perteneciendo a distintos propietarios [41].

El 4 de octubre de 1855 las casas demarcadas con los números 9, 11 y 13 de la c/ Escudo del Carmen fueron denunciadas por ruinosas, al encontrarse

40 ACALE SÁNCHEZ, F., *Estudio histórico-arquitectónico de los edificios: calle Escudo del Carmen n.º 11 (9 antiguo) y Laurel de San Matías n.º 4 (2 antiguo). Antiguo edificio de la Delegación de Hacienda en Granada*, Estudio presentado en la Delegación de Cultura de Granada dentro del Proyecto de Restauración del edificio. Agradecemos al equipo de arquitectos, y especialmente a Javier Gallego Roca, nos hiciera entrega de una copia del citado estudio.

41 Registro de la Propiedad de Granada, Libro 111, Tomo 115, Finca N.º 5.874.

el muro de la fachada hacia dicha calle con un desplome de cierta consideración. Inspeccionados los edificios por el arquitecto municipal Juan Pugnaire, éste dictaminó *«que el muro de fachada (…) se encuentra desplomado y presentando roturas que amenazan ruina y por consiguiente debe demolerse»* [42]. Es a partir de aquí cuando se inician todas las reformas, que tienen su punto neurálgico en el frente norte.

Esta reforma de la fachada supuso además la alteración de la línea original del edificio, con la demolición de parte de los muros, cambiando la orientación de la planta en este sector, y retrasando la entrada, de forma que se ampliaba la calle Escudo del Carmen, tal y como está en estos momentos, quedando en la actualidad la antigua fachada bajo la vía de tránsito. Esta reforma de la fachada se lleva a cabo en una peculiar técnica constructiva, en la que el ladrillo es el elemento principal, pero sirviendo de base y encuadre a machones o cajones elaborados con otros materiales. Estos machones son además distintos en la planta inferior y en las superiores, siendo en aquella de mampostería, y en estas últimas de ladrillo, entendiéndose como una forma de ganar en solidez del muro y en aislante de las humedades en la parte baja.

Esta primera construcción sufrirá, con anterioridad al siglo XIX, toda una serie de reformas, cambios de pavimento y reparaciones, que han ido siendo identificadas en cada una de las catas arqueológicas. A modo de ejemplo, y por continuar con esta fachada norte, tenemos una serie de empedrados en los extremos oriental y occidental, que pensamos debemos relacionar con el momento en el que ambos extremos funcionan como entradas al edificio, quedando los empedrados como transición entre el exterior y el interior. Como parte de estas reformas en los suelos del edificio primitivo, que respetaron la planta original, tenemos también una serie de solerías de barro cocido, que se han identificado en el centro del edificio, en el actual hueco de las escaleras.

El período 1856-1896

Entre estas fechas es cuando el edificio pasa a ser propiedad de la Delegación de Hacienda en Granada, debiendo llevarse a cabo otra serie de reformas, motivadas tanto por ese estado de ruina que citábamos, como por las reformas de la fachada, pero también por una serie de repartos familiares, que provocarán el cierre y apertura de vanos por la existencia de engalabernos y repartos diversos del edificio. A partir de 1895 es cuando empezará a funcionar como la sede de la Delegación de Hacienda, para cuyo traslado a un nuevo local se convocó un concurso de arriendo.

42 Archivo Histórico Municipal de Granada, Año 1855, Legajo 10, pieza 43. 20 de noviembre de 1855.

El Arquitecto Inspector de Hacienda, Modesto Cendoya, fue el encargado de estudiar el estado de los dos edificios, y de realizar el proyecto de obra. Gracias al informe que presenta [43], sabemos que la casa constaba ya de los tres patios abiertos, así como debía reformarse la escalera de servicio *«ampliándola para el servicio»*.

El 1 de abril de 1896 las oficinas fueron trasladadas desde sus antiguas instalaciones en la calle Buensuceso hacia las nuevas dependencias en el barrio de San Matías, realizándose previamente a la entrega del edificio, un inventario y una descripción del inmueble que resulta de enorme importancia para comprender algunos aspectos del edificio que ya existían. En esta descripción del edificio, se habla ya de las reformas de las escaleras centrales y de los patios a ambos lados, debemos mencionar la elaboración de toda la crujía que las albergaba con la técnica del *Pan de Bois*, técnica que si bien en la planta inferior sólo aparece en el contorno del hueco de ascenso y los patios anexos, va extendiéndose por gran parte del edificio, fundamentalmente en la nave existente en la calle Álvarez de Castro en su parte oriental, por lo que cabe relacionar esta técnica con esas reformas citadas.

En la descripción hace también referencia a una fuente que se hallaba a los pies de la escalera y que se ha identificado en la excavación arqueológica gracias a un registro cilíndrico cerámico y numerosas canalizaciones que estaban relacionadas con el mismo.

Esta obra cambia buena parte de la ordenación del edificio que quizás necesite una nueva organización de los espacios que culminan con la construcción de la escalera principal de acceso al inmueble, que lo dotaba de cierta monumentalidad y suntuosidad.

De 1896 a los inicios del siglo XX

El 4 de abril de 1895 Pedro N. Mirasol aceptó las condiciones impuestas por la Inspección técnica de la Delegación de Hacienda para el traslado de las oficinas, que obligaban a una serie de obras de adaptación al nuevo uso, teniendo constancia de la realización de las obras demarcadas por Modesto Cendoya. Consistieron principalmente en la reparación y ampliación de la nave existente junto a la calle de Álvarez de Castro, que presentaba un estado prácticamente ruinoso, estándose trabajando en ellas en julio de ese mismo año [44].

43 Archivo Histórico Provincial. Hacienda. Administración de Propiedades del Estado. Legajo 3767, pieza 35. Informe del arquitecto Inspector Modesto Cendoya, 30 de marzo de 1895.

44 Se entiende que desde abril de 1895 se estuvo trabajando en el acondicionamiento del inmueble, a la espera de proceder a la formalización del arrendamiento.

También se hace mención de cómo debía construirse *«una letrina bien acondicionada en el bajo y arreglo de los escusados de los demás pisos trasladándolos si fuese necesario»* [45].

De todas estas reformas también tenemos constancia material, habiendo documentado de manera profusa muchos de los elementos que se nos citan en la documentación escrita. También en esta zona occidental del edificio se ha documentado la letrina a la que hacíamos referencia, letrina que provocó toda una alteración de los elementos presentes en la sala de la esquina SO, arrasando incluso estructuras precedentes para poder colocar todo el sistema de desagües (**Fig. 5**).

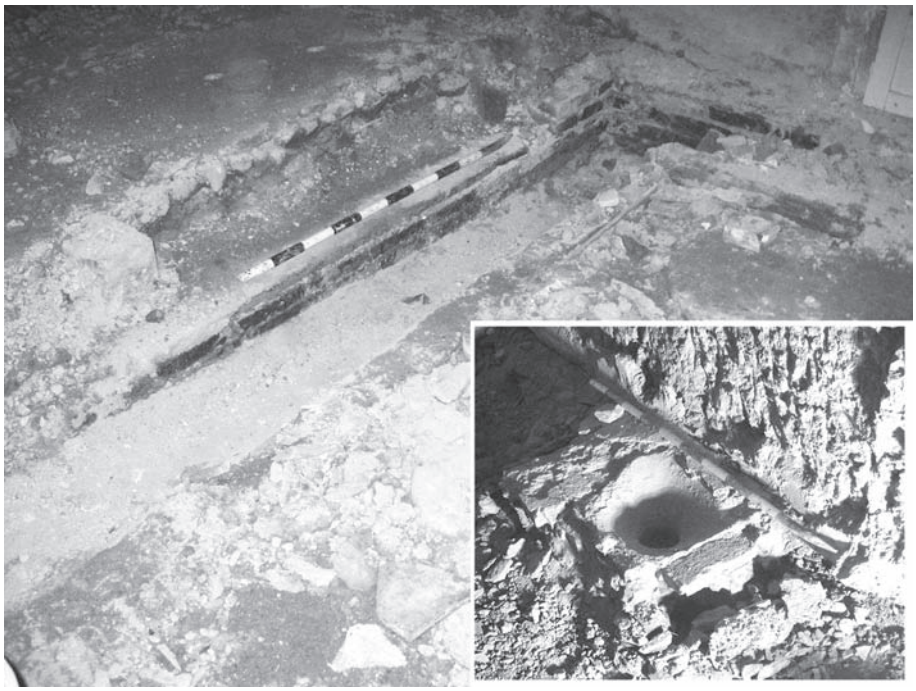

Fig. 5. Restos de las letrinas

Es muy probable incluso que sea de esta época el aljibe enterrado que se halla en la crujía central que da a la calle Álvarez de Castro. Se puede deducir tanto por su nivel de cota que casa perfectamente con el nuevo suelo de la reforma de la fachada como por la citada reforma de tal nave recién comenta-

45 Informe del arquitecto Inspector Modesto Cendoya, 30 de marzo de 1895…

da. Se trata de un aljibe de grandes dimensiones que recoge las aguas a través de un orificio que se sitúa en la esquina sureste. Dicha esquina, es muy próxima a la esquina noroeste del patio trasero y quizás podía recoger las aguas de lluvia que aquí se acumulaban y se podían transferir al aljibe a través de una canalización. Las paredes del aljibe están recubiertas por un espesa capa de cal que le adquiere sus características de impermeabilidad, mientras que la bóveda está realizada en ladrillo unido por un mortero de cal y la toma de agua se localiza en la esquina noreste del aljibe.

CONCLUSIONES

Creemos haber puesto de manifiesto como la Arqueología, en su doble vertiente de análisis de los restos que se exhuman en el proceso de excavación por un lado, y por otro el estudio de los restos arquitectónicos que han permanecido elevados, debe ser una herramienta más que integrar en el estudio de cualquier época histórica. Así, el examen de este edificio nos ha permitido, al extrapolar sus resultados, conocer la evolución de este área de Granada a partir de las transformaciones que se operan desde la conquista castellana hasta bien entrado el siglo XIX.

Las modificaciones producidas en la primitiva medina nazarí tenderán a cambiar el perfil árabe mediante el establecimiento de arquitecturas que rompen el canon y diseño de su entorno. El entramado institucional que hace converger el comercio (Alcaicería), con los centros religiosos (mezquita mayor) y culturales (Madraza), va a ser totalmente modificado en la instalación de aquellos organismos propios de la ciudad castellana, que irán desde el Cabildo de la ciudad a la Lonja, pasando por la Capilla Real [46]. Nuestro solar parece participar de estas transformaciones, tal y como hemos podido documentar y como hemos tratado de exponer en las páginas precedentes. Pensamos que es entre el siglo XVI e inicios del siglo XVII, y siempre sobre los restos de época nazarí, aunque no todos ellos residenciales, cuando se dota a este barrio de las características que lo definen: un conglomerado de edificaciones que, situadas sobre parcelas irregulares y casi nunca simétricas, con dos plantas y una tercera sobre una o dos crujías a modo de torreón, que encontraban en el patio central, el elemento organizador del espacio, al que se abren todas las habitaciones de la casa. Con la adicción de nuevas edificaciones a este, sólo en principio, sencillo esquema de casas [47], se constituye un espacio más complejo.

46 Sobre estas cuestiones hemos reflexionado en MATTEI, L. «La Madraza Yusufiyya de Granada y la evolución urbana de su entorno», en *Xelb*, 9 (2009), págs. 527-540.

47 PÉREZ ORDOÑÉZ, A., «Arquitectura doméstica tardoandalusí…»; GARCÍA GRANADOS, J. A., «Vivienda y vida cotidiana…».

Y es que hay que tener en cuenta que la llegada de los castellanos introdujo importantes modificaciones en las viviendas, que no sólo supusieron el derribo de muchas de ellas, sino que se tradujeron en cambios en su tipología, tamaño e integración en el nuevo tejido urbano. Todo este contexto ha dado origen a una forma urbana muy particular, caracterizada principalmente por la red de calles estrechas, aunque muy jerarquizadas, como es el caso de la calle Escudo del Carmen que corta transversalmente la estructura abigarrada de edificaciones en esta zona y se convierte en una de las vías principales que desemboca a la propia c/ San Matías. Por último, las calles secundarias, con trazados más o menos ortogonales, con cierta pendiente hacia el este-sureste para facilitar el desagüe hacia el cauce, algo lejano desde aquí, del río Darro. Esta red urbana distribuye el terreno en parcelas estrechas y profundas que se organizan en torno a una estructura de patios que permiten la interrelación de edificios de diferentes épocas en un proceso de agregación de parcelas históricas. Es lo que se ha podido documentar en los edificios de la c/ Escudo del Carmen 11 y Laurel de San Matías 6. Los restos que conocemos de los edificios colindantes parecen responder exactamente a lo mismo, así un edificio que por su planta y técnica constructiva parece ser del siglo XVI, el de la c/ Laurel de San Matías 6, y los restos exhumados en una excavación de la que no tenemos noticias escritas pero pudimos ver en el transcurso de nuestra intervención, en la c/ Álvarez de Castro.

En todos estos casos, las parcelas largas y estrechas se han ido densificando creando tipos que se podrían agrupar en las edificaciones existentes: el primer tipo corresponde a la que forma la alineación de la calle por su lado estrecho. Esta alineación está formada en su totalidad por un edificio de vecinos con, como máximo, dos viviendas por planta, el acceso al interior de la manzana se realiza a través de un vestíbulo. Éste puede desembocar en una sucesión de patios paralelos a la calle, unidos entre sí a través del vestíbulo. Esta secuencia se termina a menudo, como se ha documentado en la casa de Escudo del Carmen 11, en una casa adosada al fondo de la parcela. Esta parcelación permite una gran densificación y puede dar como resultado una alternancia de edificaciones enlazadas a través de diferentes patios. El otro tipo lo forman parcelas cuyo lado más largo limita con la calle, y cuyo interior es ordenado a través de un patio, como es el caso de la casa Laurel de San Matías, 6.

Por lo que se refiere al inmueble investigado, como conclusión final, queda la idea de un edificio vivo a partir de la Edad Moderna, en consonancia con el auge y crecimiento de esta parte de la ciudad de Granada, con antecedentes en el urbanismo del siglo XVI, pero edificado en su planta principal en torno a mediados del siglo XVII. A partir de este momento sufrirá distintas reformas, la más destacada de las cuales se efectuará entre mediados del siglo

XIX y principios del siglo XX: edificio de viviendas, Delegación de Hacienda, Archivo y sede de ilustres periódicos, y la última la que ha acometido en los momentos en los que se ha llevado a cabo el trabajo arqueológico, que va a modificar sensiblemente la arquitectura, pero respetando las líneas esenciales de la edificación.